



**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

En Toluca, Estado de México, siendo las dieciocho horas con diez minutos del día veintinueve de octubre de dos mil doce, previa convocatoria, se reunieron en el Salón de Presidentes del Palacio de Justicia del Poder Judicial del Estado, ubicado en Nicolás Bravo Norte 201, Colonia Centro, de esta Ciudad Capital, los integrantes del Comité de Tecnologías de la Información del Poder Judicial del Estado, siguientes: Magistrado Dr. Héctor Hernández Tirado (Consejero de la Judicatura y Presidente del Comité), Lic. Jaime Almazán Delgado (Consejero de la Judicatura), Lic. Rocío Magdalena Reyes Morales (Suplente de la Consejera Lic. Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra), Lic. Teresita Carranco Hernández (Directora General de Administración), C.P. Martín Bernal Abarca (Director General de Finanzas y Planeación), Ing. Jorge Novoa Maubert (Director de Tecnologías de Información y Secretario del Comité), Ing. Moisés Lima Valdez (Subdirector de Ingeniería de Software) e Ing. Álvaro Alfonso Lugo Ávila (Subdirector de Servicios y Telecomunicaciones), para llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Comentarios al Sistema de Micrositio de la Sala de Prensa Virtual.
5. Exposición del formato único para el Sistema de Correspondencia, por el Lic. Eduardo Hernández Reza, Subdirector de Correspondencia.
6. Exposición del proyecto "Expediente electrónico por materia" solicitado por la Coordinación Jurídica y Consultiva, por el Lic. Javier García Molina.
7. Informe del estado que guarda la recuperación de información del Expediente Virtual en los Juzgados Civiles de Nezahualcoyotl.
8. Cambio de fecha para la sesión ordinaria del Comité del día 19 de noviembre, ya que es día inhábil.
9. Asuntos Generales.

**DESAHOGO DE LOS PUNTOS**

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el Secretario del Comité informa que existe quórum legal para realizar la sesión de comité, por lo que el Presidente procedió a declarar abierta la presente sesión.

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, el Secretario del Comité dio lectura a la orden del día la cuál fue aprobada por los integrantes del Comité.

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, el Secretario del Comité informó que debido a que el Acta de la sesión anterior ya había sido firmada por todos los integrantes, ya no era necesario volver a leerla, lo que se aprobó por unanimidad.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, el C.P. Martín Bernal entregó un documento con las observaciones al Sistema de Micrositio de la Sala de Prensa Virtual. **POR LO QUE SE ACORDÓ:** Entregar copia, de ese documento, a cada uno de los integrantes del Comité y para la próxima sesión retomar el punto para pronunciarse en su caso por la viabilidad del Sistema de Micrositio y en caso de aprobarse pasarlo al área de asesores del presidente.

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, el Secretario del Comité cedió la palabra al Lic. Eduardo Hernández Reza quien expuso los resultados del análisis para obtener el formato único de Correspondencia. **SE ACORDÓ LO SIGUIENTE:** El Dr. Hernández Tirado tomó la palabra y a nombre de los integrantes del Comité recibió el documento para su análisis y estudio, a fin de que el Lic. Hernández Reza resuelva los comentarios o preguntas en la próxima sesión ordinaria.

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, el Secretario del Comité le otorgó el uso de la palabra al Lic. Javier García Molina, quien realizó la exposición de los motivos por los cuales solicita el sistema denominado "Expediente electrónico por materia". **ACORDANDO LO SIGUIENTE:** El Dr. Hernández Tirado indicó hacer llegar la presentación a los integrantes del Comité, a fin de estudiarla y analizarla, para que en la próxima sesión se retome el tema y se esté en posibilidad de realizar observaciones y preguntas al Lic. García Molina.

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, el Secretario del Comité expuso que se tiene un disco duro dañado de un servidor, que contiene parte de la información del Expediente Virtual, la recuperación de la información contenida en el disco duro la está realizando una empresa, dedicada a ese fin, en caso de que la empresa no logre recuperar la información, la Dirección de Tecnologías está dispuesta a digitalizar de nuevo los expedientes que falten. El Lic. Almazán tomó la palabra y preguntó si el M. en D. Ariel Jaramillo estaba enterado del asunto, debido a que él pudiera definir qué tan graves son las consecuencias que se pudieron causar. **EL ACUERDO FUE EL SIGUIENTE:** El Ing. Novoa se reunirá con el M. en D. Ariel Jaramillo para diagnosticar que tipo de información se perdió, y si ésta es importante y para pagar lo justo por el servicio de recuperación y si la información importante es mínima, se digitalizará de nuevo. De esa reunión se informará al Lic. Almazán.

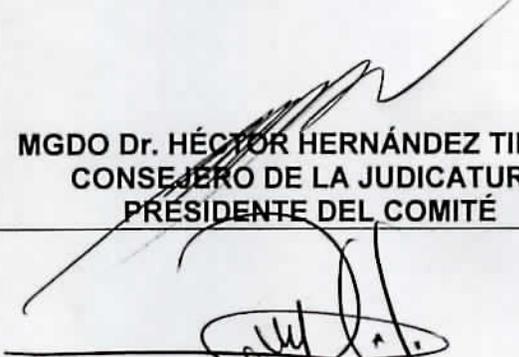
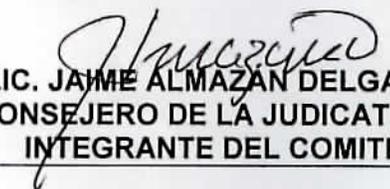
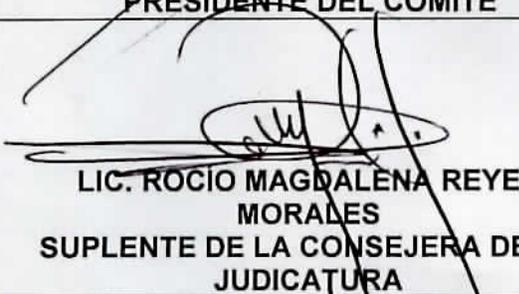
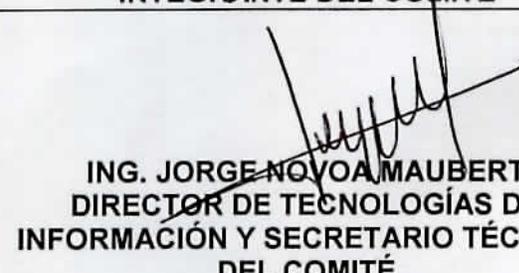
En desahogo del **octavo punto** del orden del día, el Secretario del Comité solicitó cambio de fecha para la sesión ordinaria del Comité la cual está programada para el 19 de noviembre. **SE ACORDÓ** Se programa para el día 26 de noviembre a las 18:00 hrs.

En desahogo del **noveno punto** del orden del día, de acuerdo a la propuesta que realizó en la sesión pasada el C.P. Martín Bernal entregó un cronograma del avance del manual de procedimientos, se toma conocimiento de los avances, con lo que se estudiará y analizará para realizar algunas observaciones o preguntas. El Ing. Novoa tomó la palabra para abordar otro asunto, debido a la incorporación de la Lic. Teresita Carranco a esta Institución, a quien se le pidió nombrara su suplente como parte del Comité, misma que ratificó a la M. en A. María Monserrat Mociño.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, los asistentes firmaron esta acta para los efectos legales conducentes, la cual queda en resguardo del Secretario Técnico del Comité.



**COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

 <p><b>MGDO Dr. HÉCTOR HERNÁNDEZ TIRADO</b> CONSEJERO DE LA JUDICATURA PRESIDENTE DEL COMITÉ</p>	 <p><b>LIC. JAIME ALMAZÁN DELGADO</b> CONSEJERO DE LA JUDICATURA INTEGRANTE DEL COMITÉ</p>
 <p><b>LIC. ROCÍO MAGDALENA REYES MORALES</b> SUPLENTE DE LA CONSEJERA DE LA JUDICATURA</p>	 <p><b>LIC. TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ</b> DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN INTEGRANTE DEL COMITÉ</p>
 <p><b>C.P. MARTÍN BERNAL ABARCA</b> DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN INTEGRANTE DEL COMITÉ</p>	 <p><b>C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA</b> DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS INTEGRANTE DEL COMITÉ</p>
 <p><b>ING. JORGE NOVOA MAUBERT</b> DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ</p>	

Esta foja pertenece al Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Tecnologías de la Información del Poder Judicial del Estado de México, de fecha veintinueve de octubre de dos mil doce, constante de 3 fojas útiles por una sola de sus caras.